

“RELACIÓN ENTRE EL SEXISMO Y LOS ESTILOS DE CRIANZA”

Trabajo Fin de Máster

Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria.

Universidad de La Laguna.

Alumna: Yolanda Casanova Barroso

Tutora: Laura Aguilera Ávila

Curso académico: 2019/2020

Convocatoria: Septiembre

Índice.

Resumen y abstract.....	2
Introducción.....	3
1. Marco teórico.....	4
1.1. El sexismo.....	4
1.2. Estilos de crianza.....	7
1.3. Estudios previos y relación entre factores.....	11
2. Objetivos.....	12
3. Metodología.....	13
4. Resultados.....	15
5. Discusión y conclusiones.....	20
Referencias bibliográficas.....	22
Bibliografía consultada.....	24

Resumen

El sexismo, es, según el Consejo de Europa, una manifestación de las desigualdades de poder existentes entre las mujeres y los hombres. El mantenimiento de esta situación ha provocado una discriminación por razón de género, impidiendo que las mujeres avancen en la sociedad y que se obtenga una igualdad real y efectiva. A pesar del avance experimentado gracias a las diferentes Políticas de Igualdad, de la información y de la sensibilización que ha recibido el conjunto de la sociedad en los últimos años, aún se pueden ver actitudes sexistas casi a diario. Por otra parte, los estilos de crianza familiares constituyen un factor socializador importante, afectando conductual y psíquicamente a los y las menores, siendo determinante en aspectos como la felicidad, la agresividad, los logros educativos, la autoestima o la autosuficiencia, entre otros. Por ello, en este trabajo se ha decidido investigar sobre la relación existente entre el sexismo (hostil y benevolente) y los estilos de crianza parentales. Para ello se han empleado dos cuestionarios en una muestra de 87 jóvenes de entre 18 y 30 años que miden la percepción de la crianza ejercida por sus progenitores, así como sus creencias sexistas. Los resultados reflejan que existe relación entre el sexismo hostil y la hostilidad parental y que los hombres presentan una mayor hostilidad y permisividad parental, así como mayores cotas de sexismo hostil y benevolente.

Palabras clave: Sexismo, discriminación, estilos de crianza, socialización.

Abstract.

Sexism is, according to the Council of Europe, a manifestation of the existing inequalities of power between women and men. The maintenance of this situation has caused discrimination based on gender, preventing women from advancing in society and achieving real and effective equality. Despite the progress made thanks to the different Equality Policies, information and awareness that society as a whole has received in recent years, sexist attitudes can still be seen almost daily. On the other hand, family upbringing styles are an important socializing factor, affecting minors behaviorally and psychically, being decisive in aspects such as happiness, aggressiveness, educational achievements, self-esteem or self-sufficiency, among others. For this reason, in this work it has been decided to investigate the relationship between sexism (hostile and benevolent) and parenting styles. For this, two questionnaires have been used in a sample of 87 young people between 18 and 30 years old that measure the perception of parenting exercised by their parents as well as their sexist beliefs. The results show that there is a

relationship between hostile sexism and parental hostility and that men present greater parental hostility and permissiveness, as well as higher levels of hostile and benevolent sexism.

Keywords: Sexism, discrimination, parenting styles, socialization.

Introducción.

En el siglo XVII, durante la primera ola de desarrollo del feminismo, algunas mujeres y hombres comenzaron a defender los derechos de las primeras. Entre ellas se encontraba Olympe de Gouges, quien proclamó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana en 1791. En este documento se recogían 26 derechos en relación a las mujeres, como el de nacer y vivir libres como los hombres, o el de poder manifestar su opinión, siempre y cuando esta no alterase el orden público que la ley establecía. (Blanco, 2000)

Desde la publicación de esta declaración de derechos han pasado más de doscientos años, sin embargo, aún se convive con actitudes y comportamientos que discriminan y tratan de forma dispar a las personas por razón de su sexo. Ejemplos de ello son la tiranía de la belleza a la que se somete a la mujer, el trato diferencial a niños y a niñas o las desigualdades laborales por razón de género. Si bien es cierto que en ciertas ocasiones cuesta identificar las actitudes sexistas, no es por otra razón más que por la sutilidad que se utiliza actualmente para propagar el sexismo. Glick y Fiske en 1996, mediante la teoría del sexismo ambivalente, advertían de la ambivalencia del mismo, pasando de la hostilidad a una benevolencia, lo cual no reduce su presencia, sino que lo hace más sutil a los ojos de las personas que lo perpetúan y que lo sufren. El sexismo continúa provocando malestar social, lo que implica que esté a la orden del día en nuestra sociedad.

A su vez, los estilos de crianza parentales son, según Eraso, Bravo y Delgado (2006, p. 1) “los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar”

Estos conocimientos, actitudes y valores son transmitidos a sus hijos e hijas, influyendo en su socialización desde edades muy tempranas y hasta edades cada vez más tardías, ya que, según el instituto nacional de estadística (INE, 2019), el 52,8% de los jóvenes de entre 25 y 29 años y, el 24,5% de personas de entre 30 y 34 años aún no se había emancipado en el año 2019. Estas cifras contrastan con las de años anteriores,

umentando en los últimos seis años unos cuatro puntos. Teniendo en cuenta estos datos, la mayoría de las personas pasan más de un tercio de sus vidas en continua influencia de sus familias.

Son estas las razones que han llevado a investigar la posible relación entre el sexismo, un factor que discrimina a las personas a razón de su sexo y que hace mella en nuestra sociedad de forma prácticamente diaria, y los estilos de crianza parentales, un gran influyente en la vida de los y las jóvenes, que transmiten valores, conocimientos y actitudes determinadas durante cada vez más tiempo.

La estructura de esta investigación ha sido la siguiente: en primer lugar, se ha llevado a cabo una revisión teórica sobre los estilos de crianza parentales, el sexismo (hostil y benevolente), sobre los estudios previos y la relación que abarcan ambos factores. En segundo lugar, se marcan los objetivos del presente Trabajo de Fin de Master. En tercer lugar, se especifica la metodología utilizada. En cuarto lugar, se detalla los resultados de la investigación, y, por último, se especifica una conclusión que resuma la información extraída de la investigación.

1. Marco teórico.

1.1.El sexismo.

El sexismo es, siguiendo a Expósito, Moya y Glick (1998), cualquier evaluación que se realice de las personas atendiendo a su categoría sexual, biológica, sea positiva o negativa y por lo tanto haga referencia a un hombre o a una mujer. Teniendo en cuenta esta definición, se podría afirmar que el sexismo es algo con lo que se convive día a día en nuestra sociedad, a través de prejuicios y estereotipos se encasilla, se juzga y se discrimina a las personas utilizando una razón meramente biológica. Ejemplo de ello es la creencia en toda cultura y religión de que el género masculino es superior al femenino.

En las últimas décadas, se ha producido un bombardeo de información y sensibilización sobre machismo, sexismo y patriarcado, lo cual ha provocado que este tipo de discriminaciones sean juzgadas y penadas más duramente por el conjunto de la sociedad. Sin embargo, el sexismo no es un acontecimiento aislado o sucedido en un periodo de tiempo de terminado, Simone de Beauvoir (1949) ya afirmaba en los años 50 que no hay realidad biológica, psíquica o económica que defina a la mujer en el conjunto de la sociedad, y que, la sociedad intenta cerrar el camino a las mujeres.

Así mismo, autores como Rojas y Moreno (2016) afirman que el sexismo ha estado presente desde los inicios de la historia de la humanidad a través de las necesidades prácticas de supervivencia y que, estas diferencias se han ido manteniendo, llegando a existir siempre un sexo que domine sobre el otro, estando los hombres por encima de las mujeres en nuestra sociedad y en todas las conocidas. Por tanto, se puede afirmar que todas las sociedades han vivido rodeadas e impregnadas de sexismo durante toda su historia, siendo éste justificado a través de las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres, las cuales, terminaban recluyendo a la mujer en el ámbito doméstico, ya que se entiende que su papel social fundamental es la reproducción (Agrela Romero y Morales Villena, 2017)

Cuando se introduce la categoría de género en las investigaciones, en la década de los años 70 (Osborne y Molina Petit, 2008), comienza a hacerse referencia al sistema sexo-género, mediante el que se explica que el sexo hace referencia a las diferencias biológicas, siendo binario, con una difícil modificación e igual en las distintas culturas, y que, el género se trata de una construcción cultural, es decir, es aprendido a través de la socialización, siendo de más fácil modificación (Aguilera Ávila, 2018)

Esto puso de manifiesto que las desigualdades, sufridas, principalmente, por las mujeres no eran a causa del sexo, no se relacionaban con las diferencias biológicas, sino que se debían a causa del género, es decir, estaban alineadas con las cuestiones culturales. Esto quería decir que, de igual modo que hemos sido capaces de aprender las actividades, comportamientos y acciones propias para cada sexo, también somos capaces de desaprenderlas, y que, por tanto, las desigualdades no se producían de una forma natural sino mediante la socialización.

Así mismo, Guzmán (1999), citado en Araya (2004) afirma que, la diferenciación sexo-género desmontó las ideas de biólogos que afirmaban que los diferentes comportamientos de las mujeres y los hombres se debían a las diferencias de su propio sexo. Esto, además, provocó que la sociedad reconociera que el género femenino tiene muchos más obstáculos que el género masculino y que los estereotipos de género no han sido más que una excusa para tratar de forma desigual a mujeres y hombres. Sin embargo, a pesar de que el sistema sexo-género desmontara esta idea, aún no hemos sido capaces de eliminar el sexismo de la sociedad. Esto se debe primordialmente a la existencia de los

estereotipos y roles de género, los cuales son el motor de la sociedad patriarcal y los que definen como deben comportarse, ser y actuar tanto hombres como mujeres.

En la actualidad la manifestación del sexismo ha tenido que adaptarse a las nuevas realidades y situaciones sociales, y así, se ha pasado de un sexismo hostil, a un sexismo benevolente.

Según Glick y Fiske (1997, citado en Lameiras, 2004, p. 94)

El sexismo hostil es una ideología que caracteriza a las mujeres como un grupo subordinado y legitima el control social que ejercen los hombres. Por su parte, el sexismo benevolente se basa en una ideología tradicional que idealiza a las mujeres como esposas, madres y objetos románticos

La misma teoría del sexismo ambivalente afirma que

(...) el sexismo hostil se aplica como un castigo a las mujeres no tradicionales, como mujeres profesionales y feministas, porque estas mujeres cambian los roles de género tradicionales y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Mientras que el sexismo benevolente es una recompensa a las mujeres que cumplen los roles tradicionales porque estas mujeres aceptan la supremacía masculina. Por consiguiente, el sexismo hostil y el sexismo benevolente actúan como un sistema articulado de recompensas y castigos con la finalidad de que las mujeres sepan cuál es su posición en la sociedad. (Rudman y Glick 2001, citado en Luna-Bernal y Laca-Arocena, 2007).

Por tanto, el sexismo hostil hace referencia al sexismo tradicional que sobrepone al hombre como ser dominante por encima de la mujer, utiliza prejuicios contra las mujeres tachándolas como incapaces. Este sexismo era el que prevalecía en nuestra sociedad antiguamente, sin embargo, ahora es utilizado únicamente como una forma de castigar a las mujeres que no continúan reproduciendo los prototipos impuestos por la sociedad patriarcal.

A su vez, el sexismo benevolente es una reconstrucción y adaptación del sexismo, se trata de considerar a las mujeres como madres, esposas u objetos entre otros. Estos estereotipos mandan mensajes positivos hacia las mujeres, lo que provoca que las mismas sigan reproduciendo esta imagen estereotipada. Esto, lejos de eliminar el sexismo, provoca una subordinación de la mujer respecto al hombre. A su vez, el sexismo

benevolente es utilizado en la actualidad para premiar a aquellas mujeres que continúan utilizando este patrón, considerándolas de este modo como débiles o inferiores y retroalimentándose a sí mismo (Garaigordobil y Aliri, 2011)

Por tanto, estos dos tipos de sexismo son ambivalentes, dado que, se puede pasar de uno a otro en cualquier momento con la función de premiar o castigar a las mujeres debido a la reproducción de los estereotipos y roles de género.

1.2. Estilos de crianza.

Numerosos han sido los autores que han abarcado la crianza de las/os niñas/os. Estos autores, no solo se han encargado de redefinir el concepto, sino que han estudiado la posible relación entre los distintos modos de crianza con respecto a otros factores, como por ejemplo la autonomía, la felicidad o la autoestima de los niños y niñas, entre otros.

De este modo, Aroca, Cánovas y Sahuquillo (2014, citado en Murillo, Priegue y Cambeiro, 2015, p. 2) definen los estilos de crianza como

Conjunto de pautas y prácticas de crianza, cuyo objetivo es la socialización y educación de los hijos, donde interactúan rasgos de personalidad, experiencias pasadas y características personales, tanto personales como filiales, que se contextualizan dentro de un sistema intra, meso y macro familiar inmerso, a su vez, en un marco transcultural e histórico determinados.

En esta misma línea, García, de la Torre, de la Villa, Cerezo y Casanova (2014) definen los estilos educativos como actitudes, conductas y expresiones no verbales que aportan un carácter específico a las relaciones entre padres e hijos. Teniendo en cuenta estas aportaciones, los estilos de crianza son las conductas y las acciones llevadas a cabo por los padres y madres en el seno familiar que, siendo conscientes o no, socializan, educan, enseñan y transmiten unos valores y unas pautas de conducta determinadas a sus hijos o hijas.

Así mismo, Lamborn y Felbab (2003); Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbusch (1991) citados en De la Torre, M.J. et al. (2014), afirman que las conductas e interacciones producidas en el seno familiar tienen un papel fundamental en el aprendizaje de los niños y las niñas, ya que se adquieren distintas conductas sociales que son utilizadas en otros contextos como puede ser en las relaciones con sus iguales.

Por tanto, tal y como afirman los autores y las autoras anteriores, los padres y las madres son el primer eslabón de la socialización de los niños y las niñas. Serán ellos quienes se encarguen de transmitirles comportamientos, valores, actitudes y mensajes determinados, sin embargo, estos no solo se quedan en el seno familiar, sino que los y las menores transmitirán y reflejarán estos valores, comportamientos, actitudes y mensajes al resto de agentes socializadores existentes en sus vidas, como por ejemplo sus compañeros del colegio. Es aquí donde reside la importancia de los estilos de crianza parentales, ya que esta primera socialización puede ser determinante en el comportamiento y socializaciones futuras de los y las menores.

Baumrind (1971) y McCoby y Martin (1983) han sido algunos de los autores más importantes que han estudiado los estilos de crianza parentales. El primero, Baumrind (1971) estudió los estilos de crianza, así como la relación entre estos y la personalidad de las/os niñas/os. Además, estableció tres estilos que delimitaban las conductas utilizadas por los padres y madres para educar a sus hijas/os: el estilo de crianza autoritario, el estilo de crianza democrático y el estilo de crianza permisivo. Más tarde, McCoby y Martin (1983), analizaron y estudiaron tanto los estilos de crianza como las aportaciones de Baumrind. En estas investigaciones concluyeron que el estilo de crianza permisivo podría tener dos corrientes o variantes, encontrándonos por una parte el estilo de crianza permisivo negligente y por otra parte el estilo de crianza permisivo indulgente. (Capano y Ubach, 2013)

Estilo de crianza autoritario.

El estilo de crianza autoritario es, según Rojas (2015) aquel que se identifica con padres y madres estrictas, que imponen normas de comportamiento y le dan especial importancia a la disciplina. Este estilo de crianza parental está relacionado con una carencia de apoyo emocional hacia los y las menores, lo que provoca que los lazos afectivos se vean perjudicados, y con ellos la relación filioparental. Así mismo, el estilo de crianza autoritario tiene importantes consecuencias negativas en el desarrollo conductual de los y las menores, entre ellas cabe destacar mayor agresividad, incapacidad para valorar afectivamente las situaciones e incapacidad para interiorizar las mismas.

Con esta afirmación coinciden Murillo, Priegue y Cambeiro (2015) quienes inciden en que este estilo de crianza es el que más connotaciones negativas tiene,

implicando una falta de autonomía, de creatividad, de competencia social, una baja autoestima, inseguridad, así como, una poca comunicación y demostración de afecto.

En definitiva, y teniendo en cuenta las aportaciones de los autores anteriores, el estilo de crianza autoritario se relaciona con aquellos padres y madres que antepone la autoridad y la obediencia en las relaciones con sus hijos, provocando así, que la comunicación y los lazos afectivos se vean seriamente afectados. Además, la evidencia empírica afirma que las consecuencias de este estilo de crianza parental en el desarrollo conductual y social de los niños y las niñas es negativo, repercutiendo en su autonomía, autoestima y comunicación, entre otros factores.

Estilo de crianza democrático

Laali-Faz y Askari (2008), Dwairy y Menshar (2006, citados en Rojas, 2015, p.7), afirman que

El estilo de crianza democrático se identifica con relaciones entre padres e hijos que propician el diálogo y que promueven la independencia de los hijos. En este estilo de crianza los padres establecen normas claras de comportamiento y definen las expectativas para cada miembro del hogar, mientras que escuchan y apoyan emocionalmente a sus hijos.

Entre las consecuencias de este estilo parental, cabe destacar las mencionadas por Murillo, Priegue y Cambeiro (2015). Estos autores y autoras mencionan que el estilo de crianza democrático tiene efectos positivos en las competencias sociales, en la autoestima, el bienestar psicológico, la independencia, el cariño transmitido, la interacción y las relaciones sociales. Por tanto, teniendo en cuenta estas afirmaciones, el estilo de crianza democrático está relacionado con unas relaciones filioparentales con normas claras, diálogo y comunicación bilateral. Esto provoca que los hijos e hijas sientan que sus progenitores los escuchan y apoyan, lo que implica que existan unos lazos afectivos más amplios que los creados en el estilo de crianza autoritario. Según las investigaciones, las consecuencias de este estilo de crianza parental son positivas, se relacionan con una mayor independencia, unas mejores relaciones sociales y una menor agresividad en los y las menores.

Estilo de crianza permisivo indulgente:

Este estilo de crianza está relacionado según Murillo, Priegue y Cambeiro (2015) con una ausencia de límites, lo que provoca que en la infancia se den conductas negativas o mayores grados de dependencia con sus progenitores. Además, Rojas (2015) afirma que las relaciones filioparentales se relacionan con altos grados de calidez.

Entre las consecuencias de este estilo de crianza parental, cabe destacar las aportaciones de Bayrami (2009), Dornbusch (1987), Nijhof y Engels (2007) y Wolfradt (2003) citados en Rojas (2015), quienes afirman que la evidencia empírica demuestra que los niños y niñas educados a través del estilo de crianza permisivo indulgente presentan una mayor agresividad y delincuencia, así como una conducta más negativa y peores resultados académicos.

Por tanto, siguiendo con estas afirmaciones, este estilo de crianza parental es aquel en que los y las progenitoras mantienen relaciones cálidas con sus hijos e hijas, sin embargo, hay una inexistencia de límites y normas, lo que provoca consecuencias conductuales negativas, como agresividad, delincuencia o peores resultados escolares.

Estilo de crianza permisivo negligente.

Este estilo de crianza parental es, según Rojas (2015) aquel en que los y las progenitores/as no se involucran en la crianza de los y las menores, no existe calidez en las relaciones filioparentales, ni normas o límites. En esta misma línea, Torres, García y Casanova (2014) afirman que este estilo de crianza se relaciona con una ausencia de control y despreocupación tanto por los intereses como por las conductas de sus hijos e hijas. Basándose en relaciones con mucho afecto y poco control. Asimismo, también afirma que una de las consecuencias de este estilo de crianza parental es que las y los progenitores exijan niveles de madurez insuficientes.

Entre las consecuencias de este estilo de crianza parental cabe destacar las consecuencias físicas (hambre, falta de higiene, falta de supervisión...) o las conductuales (fracaso escolar, abandono escolar, abuso de drogas...), llegando incluso a considerarse una situación de riesgo e incluso de maltrato, tal y como afirman Comino y Raya (2014) y Murillo, Priegue y Cambeiro (2015).

En definitiva, el estilo de crianza permisivo negligente hace referencia a aquellas familias que no se involucran en la crianza de sus hijos e hijas. Se trata de relaciones

cálidas en las que no existe preocupación en cuanto a sus intereses o actitudes, teniendo graves consecuencias en el desarrollo físico y conductual de los y las menores.

1.3. Estudios previos y relación entre factores.

Además de la relación existente entre los estilos de crianza parentales y los factores mencionados anteriormente (resultados académicos, independencia, agresividad, delincuencia..) existen otros estudios que demuestran la influencia que tienen los estilos de crianza parentales en el desarrollo de sus hijos e hijas, ejemplo de ello es el estudio de Mestre, Samper, Tur y Díez (2001) en el que se encontró que, la relación que los y las adolescentes perciben con sus progenitores y progenitoras modula su disposición prosocial, es decir, modula el razonamiento que tienen los y las adolescentes ante la necesidad de ayudar a otra persona o ante un problema determinado. Para medir la relación con sus progenitores utilizaron el Child's Report of Parental Behavior Inventory de Schaefer (1965) que mide la relación en función a cuatro dimensiones, el amor, la hostilidad, la autonomía y el control.

Momene y Estevez (2018) también investigaron los estilos de crianza parentales, esta vez como predictores de la dependencia emocional, del maltrato psicológico en sus futuras relaciones de pareja y del apego adulto. En este estudio se demostró que los estilos de crianza parentales y, particularmente la privación emocional por parte de sus progenitores y progenitoras en la infancia sí era un predictor de los aspectos mencionados con anterioridad.

Si la forma en que las familias educan y crían a sus hijos es capaz de influir y afectar en todos estos aspectos que poca relación abarcan, es probable que sean capaces de afectar a otros aspectos como las creencias sexistas que reproducen sus hijos e hijas.

En esta línea, Galet y Alzás (2014) afirman que, existe la socialización de género, esta es aquella en la que se transmiten unas normas, valores y comportamientos en función del sexo que se tenga. Esto se debe a que la socialización es un proceso en el que se interioriza una cultura determinada, la cual está influenciada por roles y estereotipos de género.

De igual modo, Espinar (2009), afirma que los niños y niñas cuando nacen son clasificados por su sexo, esta clasificación produce en los demás mensajes, expectativas u ofertas de juego determinados, en función a esa primera clasificación. De igual modo, los niños y las niñas aprenden a través de la imitación, la identificación y la observación,

por tanto, aprenderán a identificar a las personas y a imitar los comportamientos y actitudes que observe en los mismos. Esto es lo mismo que ocurre con el reparto de tareas o la toma de decisiones, aprenderán mediante la observación si se realizan conjuntamente o si solo la toma uno de sus progenitores o progenitoras. Coincidiendo con esta afirmación, Campbell (2014) afirma que el género de los niños y las niñas les proporciona una identidad social que va a determinar el resto de sus vidas. Siendo la familia aquellos con quienes pasarán su infancia y de quienes recibirán las primeras lecciones de género.

Partiendo de toda esta información e investigaciones, no cabe duda de que, los padres como principales agentes de socialización de los y las menores les transmiten actitudes, comportamientos y valores que pueden ser sexistas, si su medio de aprendizaje es la imitación, esas actitudes, valores y comportamientos serán reproducidos. Por tanto, la relación entre ambos factores es más que lógica y posible.

2. Objetivo general, objetivos específicos e hipótesis planteadas.

El presente trabajo de Fin de Máster se ha centrado en un objetivo general y dos objetivos específicos.

Objetivo general.

Conocer la posible relación existente entre los distintos tipos de sexismo, concretamente las formas de sexismo hostil y sexismo benevolente y los estilos de crianza parentales.

Objetivos específicos.

Conocer los estilos de crianza que perciben las y los jóvenes haber recibido de sus padres.

Conocer el tipo de sexismo reproducido en la sociedad actual.

Hipótesis planteadas.

Existe relación entre los estilos de crianza parentales percibidos por los hijos e hijas y el sexismo hostil y benevolente.

Todos los géneros presentarán sexismo benevolente, pero el sexismo hostil será superior en el género masculino.

3. Metodología.

3.1.Participantes.

La muestra que ha cumplimentado el instrumento está formada por 87 jóvenes. La edad oscila entre los 18 y los 30 años, el 51,7% de los/as encuestados/as tienen entre 23 y 26 años. 51 se identifican como mujeres, 32 como hombres y 4 de estas personas no se identifica con ninguno de los géneros anteriores. Se ha preguntado por la orientación sexual ya que se consideró importante para el análisis de los datos, con respecto a esta cuestión, el 82,8% se considera heterosexual, un 8% se considera homosexual y un 9,2% de los/as encuestados/as tiene otra orientación sexual diferente a las mencionadas anteriormente. Todas las personas encuestadas han estado escolarizadas en algún momento de sus vidas, un 55,2% ha finalizado estudios superiores (ciclo, grado, posgrado...), un 20% ha finalizado bachillerato, un 17% ha terminado los estudios de secundaria y un 2% finalizó los estudios de primaria.

3.2.Instrumentos.

Se ha utilizado, por una parte, el CRBI obtenido de la adaptación del Child's Report of Parent Behaviur Inventory a población española (Samper, Cortés, Mestre, Nácher y Tur, 2006). Este estudio consta de 52 ítems que evalúan la relación con el padre y la madre. Se basan en situaciones de la vida y educación familiar donde el sujeto ha de contestar en una escala que van desde totalmente de acuerdo con nada de acuerdo.

Por otra parte, se han utilizado 24 ítems del estudio Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes (Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan, 2007). Dentro de esos ítems, 13 estaban relacionados con el sexismo hostil y 11 con el sexismo benévolo. El sistema de respuestas tenía 6 alternativas que abarcaban desde muy en desacuerdo hasta muy de acuerdo.

El resultado final ha consistido en un cuestionario con 71 preguntas divididas en 3 bloques diferentes. En el primer bloque nos encontramos con 4 preguntas que hacen referencia a los datos demográficos (sexo, edad, nivel académico finalizado y orientación sexual). En el segundo bloque encontramos 20 preguntas que tratan de delimitar si existen creencias de sexismo hostil o benevolente en los/as encuestados/as. El alfa de Cronbach obtenido en esta muestra es de 0,937 en relación con el sexismo hostil y de 0,858 en relación con la subescala de sexismo benevolente. En su conjunto, el alfa de Cronbach

obtenido en esta muestra es de 0,937. En el tercer bloque encontramos 47 preguntas que hacen referencia a los tipos de estilos de crianza mediante los cuales han sido criados/as o educados/as los/as encuestados/as. En este caso las preguntas se clasificaron según las dimensiones que proponen los autores, calculando el Alfa de Cronbach para cada una de ellas; así, en la dimensión apoyo que incluye los ítems en los que se manifiesta apoyo y comprensión por los hijos e hijas se ha obtenido un Alfa de Cronbach de 0,85, la *evaluación negativa*, donde destaca un control sobre la conducta de los hijos e hijas mediante conductas negativas se ha obtenido un Alfa de Cronbach de 0,91. Con respecto a la *evaluación positiva*, donde el control se ejerce mediante el diálogo y la comprensión el alfa de Cronbach ha sido de 0,72. La *hostilidad* recibe un valor de 0,52. La dimensión de *permisividad donde destaca la libertad* y el poco control ha tenido una fiabilidad de 0,58. Por último, la *sobreprotección* recibe un valor de 0,47.

Al inicio de cada uno de estos bloques hay una breve explicación para aclarar dudas que puedan surgir. Los bloques sobre sexismo y sobre estilos de crianza abarcan un número de 6 posibles respuestas que van desde muy de acuerdo hasta muy en desacuerdo.

El cuestionario se pasó a Google Forms para facilitar su distribución y cumplimentación. Para realizar el análisis de los datos se empleó el programa SPSS.

3.3. Procedimiento.

Debido a la situación sanitaria que se estaba viviendo cuando se comenzaron a compartir los cuestionarios, la opción más viable fue realizar el cuestionario mediante la aplicación Google forms para que los/as encuestados/as pudieran responderlo de forma online.

Las primeras respuestas han sido registradas el día 23 de mayo de 2020. Se eliminó la opción de que más personas pudieran contestar al cuestionario el día 25 de junio de 2020, día en el que también se registró la última de las respuestas. Tras cerrar el cuestionario, se exportaron los datos a SPSS. Mediante este programa las variables categóricas se convirtieron en numéricas y se calculó el análisis de fiabilidad del cuestionario con un alfa de Cronbach. Asimismo, se realizaron contrastes de medias y se calcularon los coeficientes de correlación entre las variables pertinentes.

4. Resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos organizados en tres grandes bloques:

4.1. Descripción de variables.

En este primer apartado se presenta una descripción de las principales variables empleadas en el trabajo.

En esta primera tabla (tabla 1) se pueden observar todas las dimensiones obtenidas en los instrumentos de extracción de información con sus medias, medianas, máximos y mínimos.

En el caso de la *sobreprotección*, se puede observar como la media se sitúa en 15,34, siendo el máximo 22,00. Esto quiere decir que, la mayoría de las personas encuestadas tienen una percepción bastante alta de que sus familias les o las sobreprotegen.

En cuanto al *apoyo* percibido, se obtuvo una media de 46,57, siendo 17,00 la mínima y 60,00 la máxima. En este caso, los datos revelan que la mayoría de las personas encuestadas perciben apoyo por parte de sus familias.

Con respecto a la *evaluación negativa*, se obtuvo una media de 20,73, si bien esta media no es muy alta, cabe destacar el mínimo y máximo de puntuación, siendo la primera 9,00 y la segunda 52,00, teniendo en cuenta estos valores, la cifra llama más la atención porque significa que la mitad de las personas opinan que sus familias realizan evaluaciones negativas sobre ellos o ellas. Además, la desviación típica es de 10,53, lo cual implica que las personas encuestadas han tenido percepciones diferentes con respecto a esta pregunta, lo que ha provocado que exista una mayor desviación en la tendencia de respuesta.

Así mismo, en cuanto a la *evaluación positiva* la media se sitúa en 31,02 con un mínimo de 11,00 y un máximo de 42,00. Es una cifra bastante alta, con lo cual se debe asumir que la mayoría de encuestados percibe que su familia realiza evaluaciones positivas de sí mismo, sin embargo, la desviación típica es de 5,58 que, si bien no es tan grande como en el caso anterior, si que cabe mencionarlo porque quiere decir que las personas tienen diferentes opiniones en la recepción de evaluaciones positivas por parte de su familia.

En el caso de la *hostilidad*, la media se sitúa en torno al 10,75, siendo la mínima 4 y la máxima 23. Es una cifra bastante alta si tenemos en cuenta que se trata de hostilidad

familiar y, estos datos revelan que casi la mitad de la tendencia de respuestas se inclinan hacia la hostilidad en el entorno familiar.

Con respecto a la *permissividad*, la media se sitúa en torno al 15,44, siendo la mínima 4,00 y la máxima 22,00. Esto implica que la tendencia familiar se inclina hacia una permissividad hacia los y las hijas.

En el caso de la dimensión que mide el sexismo *hostil*, la media se sitúa en torno al 22,05, con un mínimo de 11,00 y un máximo de 55,00. La media es bastante elevada teniendo en cuenta las cifras de la mínima y la máxima puntuación. Esto implica que más de la mitad de las respuestas han tenido la tendencia de orientarse hacia el sexismo hostil.

Por último, en cuanto al *sexismo benevolente*, la media se sitúa en un 21,62 con un mínimo de 9,00 y un máximo de 44,00. Ocurre lo mismo que en el caso anterior, se trata de una media bastante alta si se tiene en cuenta los datos del mínimo y el máximo, más de la mitad de las respuestas han estado marcadas por respuestas positivas en dirección al sexismo benevolente. (Tabla 1)

Tabla 1. Descripción de variables.

	Sobrepotección	Apoyo	Evaluación negativa	Evaluación positiva	Hostilidad	Permissividad	Sex. hostil	Sex. benevolente
N. Validos	87	87	87	87	87	87	85	87
N. Perdidos	4	4	4	4	4	4	6	4
Media	15,34	46,57	20,73	31,02	10,75	15,44	22,05	21,62
Media	15,0000	47,00	19,00	32,00	10,00	16,00	17,0	21,00
Desv. Típica	2,86043	8,81	10,53	5,58	3,54	3,78	11,67	9,60
Min	6,00	17,00	9,00	11,00	4,00	4,00	4,00	11,00
Max	22,00	60,00	52,00	42,00	23,00	23,00	22,00	55,00

En definitiva, la mayoría de las personas mencionan recibir apoyo familiar, destacan las cifras de evaluación negativa y evaluación positiva, si bien es cierto que existe tendencia de percepción de evaluación positiva en las respuestas, también existe cierta tendencia, aunque menor, a la evaluación negativa en el entorno familiar.

En el caso de la hostilidad, la permisividad y la sobreprotección la tendencia de respuestas indica que las tres dimensiones conviven en el entorno familiar de la muestra encuestada. Estos datos son importantes si se tienen en cuenta los estudios mencionados en el Marco Teórico del presente Trabajo Fin de Master.

Por último, la reproducción del sexismo hostil y benevolente es un hecho en los y las jóvenes, aunque el sexismo hostil reciba medias más inferiores que el benevolente ambos se reproducen en nuestra sociedad.

4.2.Relación entre el género y las variables de sexismo ambivalente y los estilos de crianza percibidos.

Se realizaron ANOVAS de un factor entre la variable género y las variables que componen el sexismo ambivalente, es decir, la de sexismo hostil y sexismo benévolo. Solo se muestran los resultados de las respuestas dadas por quienes se autodenominan masculina y femeninas porque los contrastes de Posthoc de Tukey solo muestran diferencias significativas entre estos dos grupos, siendo, además, el número de personas que se clasifican como Género no Binario residual con solo cuatro casos.

Los análisis indican que el género femenino presenta menor sexismo hostil ($M = 17.41$; $DT = 6.73$) que el género masculino ($M = 30.77$; $DT = 13.93$), $F = 18,22$, $p < .000$. Se establece la misma relación en la variable de sexismo benevolente, siendo menor en las mujeres o género femenino ($M = 18.16$; $DT = 8.36$) que entre quienes se clasifican como género masculino ($M = 27.06$; $DT = 9.37$), $F = 10.30$, $p < .000$. (Tabla 2)

Tabla 2. Sexismo hostil y benevolente diferenciado por género.

Dimensiones	Género femenino		Género masculino		Valor de F (g.l. 1, 85)
	Media	DT	Media	DT	
Sexismo hostil	17.41	6.73	30.77	13.93	18.22***
Sexismo benevolente	18.16	8.36	27.06	9.37	10.30***

*** $p = .000$

En cuanto a las variables relativas a la percepción del estilo de crianza empleado por sus padres y madres (no se hace distinción entre ambos en las respuestas), los análisis muestran los siguientes resultados. De nuevo solo se muestran los dos géneros mayoritarios. (Tabla 3) Se puede observar que, tanto las dimensiones de apoyo, evaluación positiva y permisividad reciben unas cifras no significativas. Sin embargo, en cuanto a la evaluación negativa, el género femenino recibe menos que el género masculino, y, la hostilidad y la sobreprotección son superiores en el género masculino.

Tabla 3. Resultados del ANOVA de un factor entre la variable género y las variables relativas a los estilos de crianza percibidos.

Dimensiones	Género femenino		Género masculino		Valor de F (g.l. 1, 85)
	Media	DT	Media	DT	
Apoyo	47,92	7,46	47,53	6,39	26,56 n.s.
Evaluación negativa	17,92	9,83	23,13	8,99	9,96 ***
Evaluación positiva	31,80	4,72	31,47	4,85	16,92 n.s.
Hostilidad	10	3,18	11,66	3,42	3,35 *
Permisividad	14,92	3,95	16,59	3,39	2,91 n.s.
Sobreprotección	14,84	2,74	16,31	2,56	3,21 *

*** p = 0.00, * p<0.05

4.3. Análisis de la relación entre las dimensiones del sexismo ambivalente y los estilos de crianza percibidos por los y las participantes.

En la tabla 4 se pueden observar las correlaciones entre las dimensiones. Las dimensiones *evaluación negativa* y *apoyo* percibidos en el entorno familiar se correlacionan significativa y negativamente con una cifra de -0,62, lo cual implica que a medida que una de las variables aumenta la otra disminuye en igual proporción. Esto implica que, las personas que reciben *evaluaciones negativas* reciben menos *apoyo* y, a su vez, que las que reciben más *apoyo* reciben menos *evaluaciones negativas*.

Con respecto a la *evaluación positiva*, existe una correlación significativa y positiva con el *apoyo* percibido de 0,80. Esto implica que a medida que aumenta la *evaluación positiva* también lo hace el *apoyo* y viceversa. También se ha encontrado correlación significativa y negativa con la *evaluación negativa* de -0,45, lo que implica que las variables se relacionan de forma inversa y, a medida que aumenta

evaluación positiva disminuye la *evaluación negativa*. Así mismo, también se encontró correlación significativa y negativa de -0,26 con la *hostilidad*. Lo que implica que las personas que reciben *evaluaciones positivas* también reciben menos *hostilidad* familiar.

En el caso de la *hostilidad* se encontró una correlación significativa y negativa de -0,30 con respecto al *apoyo*, lo que indica que a mayor *hostilidad* menor *apoyo* percibido. También se ha encontrado correlación significativa y positiva de 0,73 con respecto a la *evaluación negativa*, lo cual implica que a medida que aumenta la *hostilidad* también lo hacen las *evaluaciones negativas*.

Con respecto a la *permisividad*, se ha encontrado correlación significativa y positiva de 0,35 con el *apoyo*, estos datos indican que a medida que aumenta la *permisividad* también lo hace el *apoyo* familiar percibido por los y las jóvenes de la muestra.

La *sobreprotección* tiene una correlación significativa y positiva de 0,39 con respecto a la *evaluación negativa*, es decir, a medida que aumenta la *sobreprotección* también lo hace la *evaluación negativa*, lo mismo ocurre con la *hostilidad*, donde la correlación es significativa y positiva con un 0,30. Esta dimensión también se ha correlacionado con el *sexismo hostil* y *benevolente*, existiendo una correlación significativa y positiva de 0,30, esto indica que a más *sobreprotección* mayor *sexismo hostil* y *benevolente* reproducirán los y las jóvenes.

En el caso del *sexismo hostil*, los análisis indican que existe correlación significativa y positiva con respecto a la *evaluación negativa* con un 0,33, lo que quiere decir que a medida que aumenta el *sexismo hostil* también lo hacen las *evaluaciones negativas* en el entorno familiar. A su vez existe una correlación significativa y positiva con la *hostilidad* con un 0,38, lo que implica que a medida que aumenta el *sexismo hostil* también aumenta la *hostilidad* familiar. También se ha encontrado correlación significativa y positiva de 0,69 con respecto al *sexismo benevolente*, es decir, a más *sexismo hostil* más *sexismo benevolente*.

Por último, con respecto al *sexismo benevolente*, los análisis indican correlación significativa y positiva de 0,43 con la *evaluación negativa*, esto implica que a mayor *sexismo benevolente* mayores *evaluaciones negativas* percibidas en el entorno familiar. Y, a su vez, lo mismo ocurre con la *hostilidad*, con la cual existe una correlación significativa y positiva de 0,33 (Tabla 4)

Tabla 4. Correlaciones entre dimensiones.

Dimensiones	1	2	3	4	5	6	7	8
Apoyo								
Evaluación negativa	-0,62**							
Evaluación positiva	0,80**	-0,45**		-0,26*				
Hostilidad	-0,30**	0,73**						
Permisividad	0,35**							
Sobreprotección		0,39**		0,30**			0,30**	0,30**
Sexismo hostil		0,33**		0,38**				0,69**
Sexismo benevolente		0,43**		0,33**				

*** p = 0.00, ** p < 0.075, * p < 0.05

En definitiva, los análisis indican que quienes perciben un estilo de crianza que se podría denominar negativo correlacionan de forma significativa y positiva con el *sexismo ambivalente*. Así mismo, también correlacionan de la misma forma quienes perciben un estilo *sobreprotector*.

5. Discusión y conclusiones.

Como se ha mencionado al inicio de este estudio, los estilos de crianza parentales constituyen un aspecto muy importante en la socialización de los niños y las niñas. A través de diversos estudios se ha comprobado como éstos influyen en el desarrollo y la personalidad de los niños y niñas, esto se debe a que la etapa de la infancia constituye un pilar fundamental en su desarrollo. A su vez, el sexismo continúa repercutiendo en nuestra sociedad, ya sea éste hostil o benevolente.

Al inicio de esta investigación se ha mencionado, entre otros, el estudio de Mestre, Samper, Tur y Díez (2001) que relaciona los estilos de crianza parentales con la disposición pro social de los y las menores y se cuestionaba que, si los estilos de crianza parentales son tan poderosos como para afectar e influir a los y las menores en aspectos tan dispares, también cabe la posibilidad de que influyan en la reproducción de un determinado sexismo.

Por ello, el objetivo general de este estudio era conocer la posible relación existente entre los distintos tipos de sexismo, concretamente las formas de sexismo hostil

y sexismo benevolente y los estilos de crianza parentales, evaluados desde la percepción de la muestra; además, se tenía dos objetivos específicos, conocer los estilos de crianza utilizados con los jóvenes y el tipo de sexismo reproducido en la sociedad actual.

Por una parte, se ha comprobado que tanto el sexismo hostil como el benevolente siguen perpetuando en nuestra sociedad. Ambas dimensiones se encuentran presentes tanto en el género femenino como en el masculino, sin embargo, las medias aumentaban considerablemente en el género masculino, tanto en el sexismo hostil como en el benevolente. Por tanto, podemos concluir con respecto a este punto que el género masculino presenta mayor sexismo que el género femenino.

En segundo lugar, se ha comprobado que, por lo general, los y las jóvenes de la muestra se sienten apoyados y apoyadas por sus familias. Sin embargo, destacan las medias de respuesta de permisividad, sobreprotección y hostilidad, las tres dimensiones tienen una media algo elevada, lo que indica que la muestra percibe que estas dimensiones perpetúan en su entorno familiar. Así mismo, la permisividad, la hostilidad y las evaluaciones negativas son superiores en el género masculino, lo cual indica que a niños y niñas se les educa de forma dispares en función a su género.

Por último, se ha comprobado que existe correlación entre el sexismo hostil y benevolente y los estilos de crianza parentales ya que, a medida que aumenta la evaluación negativa y la hostilidad parental, también aumentan el sexismo hostil y el sexismo benevolente.

Llegados a este punto, cabe mencionar que, si se tiene en cuenta el resto de estudios e investigaciones que avalan que los estilos de crianza tienen un amplio poder para afectar e interactuar en la conducta y en el desarrollo de los y las menores y, que en este estudio se han encontrado correlaciones muy significativas que avalan que a medida que aumentan tanto la hostilidad como las evaluaciones negativas en el entorno familiar también lo hacen el sexismo hostil y benevolente, no cabe duda de que la socialización familiar en el hogar es tan sumamente importante en el desarrollo de los y las niñas que puede incluso afectar a sus creencias y a la reproducción de un tipo de ideas determinadas por la socialización y la educación que hayan recibido en la infancia.

Por tanto, podemos concluir que el estudio ha sido efectivo y ha cumplido tanto con sus objetivos como con las hipótesis iniciales planteadas.

6. Referencias bibliográficas.

- Agrela, B., Morales, A. (2017) Trabajo social e investigación: estrategias e moderadoras y de género en la universidad española. *Revista trabajo social*, 20 (1) 71-101.
- Aguilera, L. (2018) *Promoción de la igualdad de género*. Apuntes no publicados de la asignatura Promoción de la Igualdad de género.
- Araya Umaña, S. (2004). Hacia una educación no sexista. Actualidades investigativas en Educación. *Actualidades investigativas en educación* 4 (2) 1-13 Recuperado de <https://docplayer.es/28922295-Hacia-una-educacion-no-sexista.html>
- Baumrind, D. (1971). Current of parental authority. *Developmental Psychology*, 4 (1, Pt. 2) 1-103
- Beauvoir, S. de (1949). *El segundo sexo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/405723643/En-blanco-2>
- Blanco, O. (2000). *Olimpia de Gouges (1748-1793)*. Madrid, España: Ediciones del Orto.
- Campbell, L. (2014). La socialización de género en los niños por parte los padres. *Género: socialización temprana*.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Prensa Médica Latinoamericana*, 7 (1) 83-95.
- Comino Velazquez, M.E. y Raya Trenas, A. F.; (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de psicología* 32 (3), 271-280.
- Consejo de ministros (2019). *Recomendaciones del Consejo de Europa para prevenir y combatir el sexismo*. Recuperado de <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/070619-enlacessexismo.aspx>
- De la Torre-Cruz, M.J., García-Linares, M.C. y Casanova-Arias, P.F. (2014) *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* 12, (1), 147-170.
- Eraso, J.; Bravo, Y. y Delgado, M. (2006). Creencias, Actitudes y Prácticas sobre Crianza en Madres Cabeza de Familia en Popayán. Un Estudio Cualitativo. *Pediatría* 41 (3)
- Espinar, E. (2009). Infancia y Socialización. Estereotipos de género. *Padres y maestros / Journal of Parents and Teachers*, 1 (326) 17-21.

- Expósito, F; Moya, M. C. y Glick, F. (1998) Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Psicología Social* 13 (2), 159-169.
- Facio, A. y Fries, L., (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3 (6) 259-294.
- Galet, C. y Alzás, T (2014). Transcendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo abierto*, 33 (2) 97-114.
- Garaigordobil, M., y Aliri, J., (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el auto concepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidáctica*, 16 (2) 331-350.
- García, M^a, de la Torre, I., de la Villa, P., Cerezo C. y Casanova, L. (2014). Consistencia/inconsistencia en los estilos educativos de padres y madres y estrés cotidiano en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica* 19, (2), 307-325.
- Lameiras, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: de la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 2002 (8) 91-102.
- Lemus, S. de, Castillo, M., Moya, M., Luis Padilla, J. y Ryan, E. (2007). Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (2) 537-562.
- Luna-Bernal, N. y Laca-Arocena, O. (2007) Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo* 8 (15). DOI: 10.23913/ride.v8i15.296
- Mestre, M.V., Samper, P., Tur, A. Y Díez, I. (2001). Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los hijos. *Revista de Psicología General y Aplicada* 54 (4) 691-703.
- Momene, J., y Estevez, A. (2018). *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual* 26 (2) 359
- Murillo, A., Priebue, D. y Cambeiro, M. (2015). Una aproximación a los estilos educativos parentales como prácticas socializadoras. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación, extra* (5) 83-87
- Osborne, R. y Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género. *Empiria: Revista de metodología de Ciencias Sociales*, 15, 147-182.
- Rojas, M (2015). *Felicidad y estilos de crianza parental*. Recuperado de <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/16-Rojas-2015.pdf>
- Rojas, P. y Moreno, R (2016) Sexismo hostil y benevolente en adolescentes. Una aproximación étnico-cultural. *Revista Iberoamericana de Educación* 72 (1) 31-46.

Samper, P., Cortes, M^o, Mestre, V., Nácher, M^o J. y Tur, A. M^o (2005). Adaptación del Child's of Parent Behavior Inventory a población Española. *Psicothema*, 18 (2) 263-271.

Torres, M., Garcia, M.C y Casanova, P. F. (2014). Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12 (1) 147-170.

6.1. Bibliografía consultada.

González Pozuelo, F. (2008). Estereotipos de género y actitudes sexistas de la población escolar extremeña. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (9),37-61.

Hernández Méndez, M^o. (4 de mayo de 2018). El origen del sexismo: ¿Cómo llegó el hombre a dominar en la sociedad? [post de un blog] Recuperado de <https://www.tekcrispy.com/2018/05/04/origen-del-sexismo/>

Instituto Nacional de Estadística (2020). *Encuesta Continua de Hogares (ECH)*. Recuperado de https://www.ine.es/prensa/ech_2019.pdf

León-Ramirez, B. (2017). *Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios*. (Tesis Doctorals en Xarxa, Universitat de Lleida) Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/404913>

Moreno, M. (2000). *Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela* [version electronica]. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=NX92pnGHCoIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Navarrete Acuña, L. P. (2011). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*. (Tesis doctoral, Universidad del Bío Bío) Recuperado de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

Oliva Delgado, A., Parra Jiménez, A., Sánchez-Queija I. y López Gaviño F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23 (1) 49-56.

Ossa Cornejo, Carlos, Navarrete Acuña, Lucía y Jimenez Figueroa, Andrés, (2014). Estilos parentales y calidad de vida familiar en padres y madres de adolescentes de

un establecimiento educacional de la ciudad de Chillán (Chile). *Investigación y desarrollo* 22 (1) 19-37.

Sánchez Acero, M. (2015). *Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desempeño escolar de los estudiantes del ciclo II del I.E.D. Restrepo Millán sede B.* (Tesis doctoral, Universidad libre) Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8350/tesis%20definitiva.docx%20123.CD1.pdf;sequence=1>

Velandia, A., & Rozo, J. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3 (1) 17-34.

Vielma, J. (2003). Estilos de crianza, Etilos educativos y socialización: ¿Fuentes de Bienestar Psicológico? *Acción pedagógica* 12 (1) 48-55.